

Student Academic Conference

Cuidar a la sociedad a través de las relaciones humanas

7 de marzo de 2026

Descripción edición 2026

Las relaciones humanas son el fundamento de la vida social. La calidad de estas relaciones explica en gran parte la calidad de nuestra vida. A su vez, a través de ellas se construye la confianza, la cooperación y la cohesión que sostienen nuestras comunidades. En un contexto marcado por cambios acelerados —digitales, económicos, ambientales y culturales— la calidad de las relaciones humanas es clave para cuidar y fortalecer a la sociedad. Es por eso que, en esta edición del Student Academic Conference, la temática será “Cuidar a la sociedad a través de las relaciones humanas”.

Las relaciones de cuidado no solo configuran el ámbito íntimo y familiar, sino que también afectan la política, la economía, la educación, la salud y la cultura. Por eso, es necesario repensarlas y estudiarlas desde todas las disciplinas del conocimiento. El cuidado —del latín *cura*, *curae*, que significa ‘ocuparse, cuidar, preocuparse’— es un concepto transversal que enlaza ciencia, arte y vida cotidiana.

El objetivo de esta edición es, mediante el estudio y el rigor científico, examinar cómo las relaciones humanas pueden convertirse en instrumentos de cuidado y de transformación social, a través de un diálogo interdisciplinario y transversal que sea estimulante y transformador.

Áreas temáticas

Los estudiantes de grado de cualquier disciplina están invitados a hacer una aportación al congreso mediante un trabajo científico dentro de alguna de las siguientes áreas temáticas.

Las comunicaciones podrán presentarlas alumnos de todas las titulaciones y no es necesario que cursen el mismo grado. Solo hace falta que compartan el interés en el tema propuesto y quieran trabajar en un área de las que se proponen.

Esperamos vuestras valiosas contribuciones a este debate crucial para nuestra sociedad.

1. Salud y bienestar

- La importancia de las relaciones en la salud mental y emocional
- Redes de soporte y acompañamiento en la enfermedad y en el envejecimiento
- Relaciones de cuidado en contextos hospitalarios y sociosanitarios
- Prácticas de bienestar basadas en la comunidad

2. Tecnología

- Impacto de las redes sociales en las relaciones humanas
- Inteligencia artificial y vínculos: oportunidades y riesgos
- Tecnología al servicio del cuidado y las relaciones interpersonales
- Desconexión digital y calidad de las relaciones

3. Arte y diseño

- El arte como herramienta para fortalecer vínculos humanos
- El diseño de espacios que fomentan encuentros y convivencia
- Cultura, música y teatro como lenguajes de cuidado y relación
- Narrativas visuales para explicar la importancia de las relaciones

4. Humanidades y comunicación

- Comunicación y relaciones de confianza en tiempo de incertidumbre
- Literatura y filosofía del cuidado y la relación
- El papel de los medios en la construcción de comunidad
- Historias de vida y memoria colectiva como formas de relación
- El futuro de las noticias falsas en tiempo de conflictos

5. Ciencias sociales, jurídicas y políticas

- Relaciones familiares e intergeneracionales como base de la sociedad
- Comunidad y capital social: cómo construir vínculos sólidos
- Políticas públicas para fortalecer las relaciones sociales
- El derecho como garante de las relaciones de cuidado y de la dignidad humana

Participación

La única modalidad de participación es mediante un trabajo científico. Se hará en grupo de entre 2 y 4 estudiantes de grado de UIC Barcelona o de otras universidades.

Un trabajo científico es un trabajo de investigación, es decir, un trabajo en el que el investigador, a partir de una hipótesis y mediante una metodología específica —cualitativa o cuantitativa— obtiene una serie de resultados.

Los resultados obtenidos responden a la hipótesis inicial y se explican mediante una discusión.

Finalmente, se redactan las conclusiones, limitaciones y propuestas para futuros estudios. Así, el trabajo intelectual pretende aportar nuevo conocimiento y, de este modo, ayudar a avanzar la ciencia y transferir los nuevos conocimientos a la sociedad para mejorarla.

Los trabajos que se presenten deben ser originales, es decir, no pueden haber sido publicados o presentados previamente en ningún concurso o certamen.

Durante el proceso de elaboración del trabajo, los estudiantes deberán tener un tutor académico que los acompañe y los guíe hasta su participación en el congreso. Este tutor deberá realizar un mínimo de dos reuniones con los estudiantes y enviar a la organización un acta de estas reuniones. Serán los propios estudiantes participantes en el congreso los responsables de buscar este tutor académico. Sin el visto bueno de un tutor, del que los estudiantes tendrán que proporcionar el nombre y correo de contacto, no será posible la participación en el congreso. Para facilitar esta labor de investigación del tutor, en la web del congreso habrá la información de algunos tutores participantes en ediciones anteriores. No es necesario que los tutores académicos sean profesores de UIC Barcelona, pero sí en alguna universidad.

El día del congreso el trabajo se puede exponer de dos maneras diferentes

- 1. Comunicación científica:** se debe exponer ante un tribunal mediante una presentación oral, con apoyo gráfico o sin él.
- 2. Póster científico:** se debe exponer ante un tribunal mediante una presentación oral con el apoyo gráfico de un póster. La exposición en esta modalidad también implica la entrega del trabajo científico con los mismos requisitos que la comunicación científica.

La duración de la exposición de cada trabajo no podrá superar los 12 minutos.

Proceso de inscripción

Todos los alumnos deben inscribirse individualmente en el [formulario de inscripción](#) del congreso académico durante el período de inscripción (de l'1 de setembre al 1 de desembre de 2025). Una vez recibida la inscripción, se dará acceso a la plataforma Proevaluationsystem habilitada para hacer efectivas las entregas de los trabajos en las dos fases del congreso.

Entrega

La entrega de trabajos tiene dos fases:

1. Entrega del *abstract*:

Cada grupo participante debe entregar un *abstract* de su trabajo antes del 15 de diciembre de 2025, con un máximo de 400 palabras mediante la plataforma informática habilitada para el congreso.

Los abstracts deben incluir la siguiente:

1. Autores
2. Estudios, curso y universidad
3. Correo electrónico
4. Título del trabajo
5. Texto (que incluya la pregunta de investigación, la metodología y el contexto)
6. Bibliografía seleccionada (entre 3-5 referencias)
7. Área temática de interés (ver lista de áreas temáticas)
8. Palabras clave (entre 3 y 5)

Debe utilizarse el formato indicado en las normas APA 7.^a ed. Se pueden consultar en páginas web especializadas (por ejemplo: <https://normas-apa.org/>).

Todos los *abstracts* serán revisados por los miembros del comité científico, quienes proporcionarán *feedback* a los participantes antes del 15 de enero. Los trabajos pueden presentarse en catalán, castellano o inglés.

2. Entrega del trabajo científico

Cada grupo debe subir el pdf de su trabajo antes del 21 de febrero de 2026 mediante la plataforma Proevaluationsystem.

La Universidad se reserva el derecho de recopilar y difundir los trabajos recibidos. Para permitir que se puedan incluir en el repositorio institucional “UIC Open Access Archive”, es imprescindible que se adjunte la autorización que encontraréis en el Anexo 1.

Contenido, formato y estructura del trabajo:

El trabajo debe contener los siguientes apartados y no puede superar las 8.000 palabras:

- Título del trabajo.
- Resumen (*abstract*).
- Introducción: planteamiento de la hipótesis y objetivos.
- Metodología.
- Resultados/análisis: argumentos principales, análisis de los datos obtenidos, descripción de casos, análisis y discusión de otras posturas sobre el mismo tema, etc.
- Conclusiones: planteamiento de conclusiones a partir de los argumentos o pruebas presentadas en el texto.
- Referencias bibliográficas utilizadas y citadas en el trabajo.

Debe utilizarse el formato y la estructura indicados en las normas APA 7.^a ed. Se pueden consultar en páginas web especializadas (por ejemplo: <https://normas-apa.org/>).

Uso de citas y referencias:

Los trabajos presentados deben ser originales y en ningún caso se aceptará ningún tipo de plagio. Algunas formas de faltar a la originalidad o cometer plagio son las siguientes:

- Presentar un trabajo ajeno como propio.
- Presentar un trabajo que ya ha sido presentado en otro concurso o asignatura.
- Incluir frases, párrafos o ideas de otros autores sin citarlos o hacer referencia a su obra; no utilizar comillas en una cita literal; proporcionar información incorrecta sobre esas referencias o citaciones; parafrasear sin mencionar la fuente.

Se recuerda que las citaciones y las referencias también deben cumplir con las normas APA 7.^a ed. Se pueden consultar en páginas web especializadas (per exemple: <https://normas-apa.org/>).

Política de uso responsable de ChatGPT, otros chatbots y de herramientas de inteligencia artificial:

Las herramientas de inteligencia artificial son útiles para determinadas funciones, pero es importante reconocer sus limitaciones y posibilidades. Se recomienda no confiar ciegamente en la información que proporcionan sin contrastarla.

En caso de utilizar estas herramientas, se debe dejar constancia de ello en el trabajo, para no faltar a la honestidad académica, ya sea para obtener una imagen, un gráfico o buscar información.

Por lo tanto, si se utiliza la IA, al final del trabajo (después de las referencias) se deberá especificar:

- En qué apartados del trabajo se ha utilizado y con qué propósito.
- Cuáles han sido las preguntas (*prompts*) utilizadas, qué respuestas se han obtenido y si la información recibida ha sido contrastada con otras fuentes. Recuerda que un *prompt* de mínimo esfuerzo proporciona resultados de baja calidad.

Todos los trabajos serán analizados con Turnitin, la herramienta de prevención de plagios de la Universidad.

Fecha límite de inscripción: 1 de diciembre de 2025

Fecha límite de entrega de *abstracts*: 15 de diciembre de 2025

Fecha límite de entrega de trabajos científicos: 21 de febrero de 2026, a las 23.59 horas.

Anexo 1

Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Conocimiento
Servicio de Biblioteca y Documentación

Documento de autorización para introducir los trabajos de los alumnos, PDI i PAS de la Universitat Internacional de Catalunya al repositorio institucional “UIC Open Access Archive” (un solo autor).

Nombre y apellidos del autor

DNI o pasaporte

Autorizo a la Universitat Internacional de Catalunya (UIC Barcelona) a depositar mis trabajos en el repositorio institucional, y al Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya (CSUC) a depositarlo en el Dipòsit de la Recerca de Catalunya (RECERCAT) o cualquier otro creado por UIC Barcelona o el CSUC con las finalidades de facilitar la preservación y la difusión de la investigación universitaria.

Por tanto, autorizo a UIC Barcelona, y al CSUC a realizar los actos que sean necesarios para introducir los trabajos en dichos depósitos, así como para preservarlos y dar acceso a ellos mediante comunicación pública. Estas instituciones no están obligadas a reproducir los trabajos en los mismos formatos o resoluciones en que sean depositados originariamente. La cesión del ejercicio de los derechos necesarios con tal de realizar todas estas acciones se hace con carácter de no exclusividad, es decir, soy libre de publicarlos en cualquier otro lugar.

Declaro que no vulnero ningún derecho de terceros, ya sea de propiedad intelectual, industrial, secreto comercial o cualquier otro, al subscribir esta autorización, ni en relación con el contenido de estos trabajos, de manera que exonero a UIC Barcelona y al CSUC de cualquier obligación o responsabilidad delante cualquier acción legal que se pueda suscitar derivada del trabajo depositado.

Finalmente, declaro que acepto que desde el repositorio se dé acceso mediante una Licencia Creative Commons, “Reconocimiento–NoComercial–Compartirlgual 4.0 Internacional” (CC BY-NC-SA 4.0).

Firma

Lugar y fecha: